



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.118.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS
CÁRDENAS
VALLESENDRE.**

LAJA, 27 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Correo Secreduc Bio Bio, de fecha 22.05.14.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 229.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado del CEIA "Rubén Campos López", quien se dirigirá a Concepción, el martes 27 de mayo de 2014, con motivo de entregar convenios firmados del programa Modalidad Flexible año 2014 en Secreduc.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y alimentación al Sr. Cárdenas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: / (

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /